

LA AVENIDA DEL GENERAL FRANCO

Constituyendo prácticamente la arteria central de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, se encuentra la Rambla, la gran vía urbana que arranca en el antiguo Cruce de Cuatro Caminos, conocido actualmente como Plaza de La Paz, y desemboca en la conocida vía costera de nombre oficial Avenida Francisco La Roche, pero popularmente referida como Avenida de Anaga, junto al Monumento dedicado al Caudillo por la gracia de Dios, que le da nombre a esta calle, pues su designación oficial es Avenida del General Franco, aunque las placas están rotuladas como Rambla del General Franco, y en muchas de ellas no pueda ser leído el nombre del General Franco, al estar cubierto con spray.

Es una vía con una suave inclinación inicial, Rambla dispuesta para pasear y disfrutar, al menos hasta la altura del Parque dedicado a la memoria del gran alcalde Don Santiago García Sanabria. A partir de aquí, en su tramo final acrecienta su pendiente.

Por su costado izquierdo descendente alcanza hasta 169 números de gobierno, mientras que por las aceras del lado derecha solamente llega hasta el número 146, acabando esta parte de la vía en la fachada lateral occidental de la gran finca urbana constituida por el antiguo Cuartel del Almeida, hoy dedicado a Museo Militar.

En su camino descendente de Sur a Norte, aunque creciente en numeración, partiendo por la acera izquierda desde su esquina con General Mola, deja a este lado izquierdo las calles Fernando Primo de Rivera, Calvo Sotelo, General Sanjurjo, General Goded hasta alcanzar la antigua Plaza de Toros.

Por el lado derecho, arranca de la esquina con Rambla de Pulido, dejando en su recorrido, las calles Juan Pablo II y Pérez de Rozas.

Superada la Plaza de Toros, continua dejando a la izquierda las calles Horacio Nelson, General Ramos Serrano, y por la derecha las calles Costa y Grijalba, Robayna, hasta Viera y Clavijo que confluye con la mencionada General Ramos Serrano.

Luego prosigue su descenso suave, atravesando la calle Numancia y la Avenida 25 de Julio, alcanzado el Parque García Sanabria, que deja a su derecha, para continuar atravesando la calle denominada en 1934 como Doctor José Naveiras.

Esta calle que hace de límite septentrional del Parque, arranca frente a la Palmera, y alcanza hasta la confluencia de la Avenida 25 de julio con el Pasaje Marañuelas embocando la via Rubens Marichal López, que sube serpenteante hacia Ifara. Antes la calle Doctor José Naveiras ha dejado a su derecha el Hotel Mencey, y a su izquierda las calles Teniente Martin Bencomo, Enrique Wolfson y General Moscardó.

Rebasada esta calle dedicada al doctor José Naveiras en 1934, se incrementa la inclinación, cayendo la Rambla casi en rampa, quedando a su izquierda la pequeña calle trasera del Hotel Mencey, que lleva el nombre de Pintor José Aguiar donde está la Sala de Arte Los Lavaderos, la plaza del Arquitecto Alberto Sartoris enclave del Colegio de Arquitectos, y otras dos minúsculas calles, Pedro Pérez Díaz y Esperanto, para finalizar en el edificio de la Comandancia de Marina, construido por el Cabildo, en 1941.

Mientras que por la derecha, va dejando las calles Doctor Guigou y San Martín, confluyendo con García Morato y San Fernando, para llegar hasta San Isidro (cuyo tramo alto fue conocido en el pasado como Blanco), y el antiguo Cuartel de Almeida, desembocando junto al Monumento construido partiendo de fondos obtenidos de la suscripción popular ordenada por el Gobernador Civil Pablos Abril, que da nombre a la plazoleta ubicada frente al mismo.

* * * * *

Como llegó hasta hoy y su actual nombre, es una historia que comenzó en el siglo XVII. Veámoslo.

En 1661 se abrió un camino, al oeste del reducido perímetro que era Santa Cruz en esa época, que iba desde la calle de Santa Rita (hoy Viera y Clavijo) hasta la calle de Los Campos (hoy Doctor José Naveiras).

En algún libro he leído que la apertura de tal camino fue promovida por el comandante general Benavente y Quiñones, para satisfacer su deseo de disponer de un camino por donde pasear en su coche. Pero no he podido constatar la certeza de este aserto.

Lo que si parece constatado es que tal camino fue conocido como el de los Coches.

En 1853 el Camino de los Coches fue prolongado hasta El Blanco, hacia el norte. O dicho coloquialmente hacia abajo. Entre 1863 y 1873 sería prolongado hacia el sur, o sea hacia arriba, alcanzado hasta el cruce de Cuatro Caminos que hoy conocemos como la Plaza de la Paz.

Para fijar el marco histórico en el cual se desenvuelve la evolución de esta Rambla o Avenida del General Franco, antes continuar convendría consultar estas referencias:

<http://personales.ya.com/pedroms/pdf/5.02.pdf>

Este marco histórico queda complementado con la proclamación de la Primera República Española , y su repercusión en Tenerife.

Ambos temas interconectados pueden ser consultados en

<http://personales.ya.com/pedroms/pdf/5.03.pdf>

TRES TRAMOS

Cuando en septiembre de 1923, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, a la sazón Capitán General de Cataluña, en connivencia con el rey Alfonso XIII, se hace cargo del gobierno, instaurando su dictadura, un Nuevo Orden se establece en España.

Y este nuevo orden llega hasta la numeración de los libros de actas municipales.

Así el libro de actas de las sesiones de la Comisiones Municipales Permanentes que comienza en el día 7 de abril de 1924 y acaba el día 8 de septiembre de 1924, es marcado con el número 1, discontinuando la numeración arrastrada anteriormente, que resulta así interrumpida.

En este libro, en el folio 91 vuelto, se inicia el registro de la sesión de la Comisión Municipal Permanente celebrada el 23 de junio de 1924.

En las Casas Consistoriales de la M.L.N.I. y M.B. Ciudad, Puerto y Plaza de Santa Cruz de Santiago de Tenerife, capital de la provincia de Canarias, a veintitrés de junio de mil novecientos veinticuatro, se reunió la Comisión Municipal permanente en sesión pública ordinaria de primera convocatoria, citada al efecto, conforme a las disposiciones vigentes, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Constitucional don Francisco La-Roche y Aguilar, y con asistencia de los Sres. Vocales y Sustitutos que al margen se expresan, para tratar de los asuntos que figuran en el orden del día, repartido junto con la convocatoria.

Abierta la sesión a las diez y siete horas y treinta minutos, el infrascrito Secretario dio lectura al acta de la sesión anterior, la cual fue aprobada por unanimidad y sin discusión.

Los expresados al margen eran:

Anselmo Benítez Tugores

Marcos Frías

José Abreu (Sustituto)

José Rodríguez Febles

Asensio Ayala Espinosa

Enrique Pons

En folio siguiente consta que *entró el regidor Sr. [Maximiliano] Díaz Navarro.*

Folio 93

Seguidamente Su Excelencia acordó aprobar en todas sus partes, otra moción del Sr. Alcalde, relativa a las diferentes vías que se han ocupado en la Rambla llamada XI de Febrero, las cuales ostentan sus nombres en virtud de acuerdos del Ayuntamiento, unas y otras en razón a la costumbre, salvo el trayecto comprendido entre la Plaza de Toros y la calle de Viera y Clavijo.

A consecuencia de tal aprobación quedó resuelto que el trayecto comprendido entre la Avenida de Bélgica y la Plaza de la Paz, se denomine “Rambla de la Asunción”; el que media entre la citada Plaza de la Paz y la de Toros, lleve el nombre de “Rambla XI de Febrero”; el trozo que se encuentra comprendido entre la Plaza de Toros y la nombrada calle de Viera y Clavijo, se denomine “Rambla de Marcos Peraza”; y el último trayecto de la vía en cuestión, limitado por las calles de Viera y Clavijo y de los Campos se llame “Rambla de Isabel II”.

Para facilitar la ubicación de estos tres tramos, resumiendo, el 23 de junio de 1924 el Ayuntamiento había acordado dividir el antiguo Paseo de los Coches en tres tramos con estos nombres:

- 1.- Rambla Once de Febrero: de Plaza de la Paz a Plaza de Toros.
- 2.- Marcos Peraza, desde la Plaza de Toros a Viera y Clavijo.
- 3.- Isabel II al tramo restante, desde Viera y Clavijo hasta Doctor José Naveiras.

Obsérvese que los tres tramos reciben el apelativo de Rambla, no de calle o avenida.

Aunque la realidad es que todos seguían conociendo a la vía total como La Rambla.

LA SEGUNDA REPÚBLICA EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Tras la caída de la dictadura del General Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, dictadura desarrollada en connivencia con el Rey Alfonso XIII, pocos meses después a pesar de sus esfuerzos por mantenerse en el trono, Alfonso XIII ha de abandonar España al proclamarse la Segunda República Española.

De su repercusión y efectos en la política insular y municipal tinerfeña, puede verse un relato en este enlace

<http://personales.ya.com/pedroms/pdf/5.10.pdf>

LA PELEA INSULAR POR HONORIFICAR A FRANCO

El secular Pleito Insular entre las dos islas capitalinas tuvo una edición especial, prolongada en el tiempo, en forma de carrera muy competida para rendir pleitesía y conceder honores al que sería conocido como Caudillo de España por la gracia de dios.

El desarrollo de esta carrera puede verse en este enlace

<http://personales.ya.com/pedroms/pdf/5.44.pdf>

LA LAUREADA DE FRANCO

La forma rocambolesca en que Franco recibió la más alta condecoración militar, la Gran Cruz Laureada de San Fernando, puede ser consultada en esta dirección de Internet:

<http://personales.ya.com/pedroms/pdf/5.39.pdf>

HISTORIA POR HACER

Alejandro Cioranescu en su libro «**Historia de Santa Cruz de Tenerife**», en el Tomo III, Capítulo V, al final de parágrafo 6, páginas 286-287, comentando lo sucedido después del 18 de julio de 1936, ha dejado escrito:

*La historia de aquellos días de intenso dramatismo está todavía por hacer. Aquí no podríamos siquiera intentarla, por la falta de documentación en general, y de documentación objetiva en particular.*¹³⁹

Esta nota al pie número 139, la desarrolla el profesor Cioranescu de la siguiente forma:

Solo reseñaremos aquí dos episodios de las actividades iniciales de la nueva administración municipal. En A: 28/9.1936 se procedió al cambio de nombre de las calles que habían sido bautizadas con aguas republicanas. Cambiaron entonces de nombre:

<i>Capitán Fermín Galán</i>	<i>Castillo</i>
<i>Capitán García Hernández</i>	<i>Marina</i>
<i>14 de Abril</i>	<i>Alameda del Muelle</i>
<i>Plaza Primero de Mayo</i>	<i>Plaza de la Iglesia</i>
<i>Estudiantes</i>	<i>San Francisco de Paula</i>
<i>Alcalá Zamora</i>	<i>La Rosa</i>
<i>Sargento Vázquez</i>	<i>San Carlos</i>
<i>Blasco Ibáñez</i>	<i>Paseo de las Asuncionistas</i>
<i>Marítima</i>	<i>García Sanabria</i>
<i>Doctor Comenge</i>	<i>San Francisco</i>
<i>Plaza de la República</i>	<i>Plaza de la Constitución</i>
<i>Rambla 11 de Febrero</i>	<i>Avenida General Franco</i>
<i>Pablo Iglesias</i>	<i>Calvo Sotelo</i>
<i>Camino del Manicomio</i>	<i>Febles Campos</i>

La segunda preocupación política del ayuntamiento fue la exigencia de la autoridad superior, en este caso del gobierno civil, de destituir a todos los funcionarios que habían pertenecido al Frente Popular o habían sido masones. En el ayuntamiento de Santa Cruz son 20 los convictos más 17 sospechosos, y su examen apenas ha empezado (A:5/8.1937). El alcalde estima que su total podía subir a 200 personas. Como por otra parte, son muchos los empleados que han sido movilizados, la destitución de todos desorganizaría el servicio. Se acordó declararlos a todos suspensos, pero sin pasar a la ejecución del acuerdo hasta nueva orden.

Esto requiere unas puntualizaciones ineludibles.

I.-

En primer lugar el Acta en el cual, entre otros más trascendentes, se adoptó el acuerdo de cambiar los nombres de catorce vías urbanas, no corresponde a la sesión de fecha **28/9.1936**, como afirma Cioranescu, sino a la de la siguiente sesión celebrada el **cinco de octubre de 1936**.

II.-

Es falsear la historia decir que habían sido bautizadas con aguas republicanas las calles

Doctor Comenge
Pablo Iglesias
Camino del Manicomio

1.- Fue el 9 de febrero de 1907 cuando el Ayuntamiento presidido por el Alcalde Carlos Calzadilla y Sáyer, decidió cambiar el nombre de la calle San Francisco por el del Doctor Comenge, médico enviado por el Gobierno de S.M. Alfonso XIII, a Santa Cruz de Tenerife, cuando la peste bubónica azotó a la entonces capital de Canarias en ese año 1907, donde el propio Rey había estado en el año anterior.

2.- El nombre de Pablo Iglesias fue asignado a la calle conocida como Primera de Obreros, el 24 de marzo de 1926, por el Ayuntamiento que presidía Don Santiago García Sanabria, durante la dictadura del general Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, en el reinado del mismo Rey Alfonso XIII.

3.- Finalmente, decir que el nombre toponímico Camino del Manicomio, es fruto de un bautismo republicano, merece ser calificado como exhibición de bavoquía insufrible.

* * * * *

Resulta escandalosa tanta ligereza en el investigador que tuvo a su disposición, sin limitación alguna, todo el contenido del Archivo Municipal, además del Archivo del Cabildo Insular de Tenerife.

En el Archivo Municipal de Santa Cruz de Tenerife, había y sigue habiendo hoy, una enorme cantidad de documentación no aflorada, sobre lo sucedido desde 1936.

Que en los setenta años transcurridos, tal documentación haya sido mantenida fuera del alcance de los investigadores locales, y por tanto, escasamente conocida y publicada, es un hecho muy deplorable, que deja en mal lugar a los historiadores locales, y a los responsables anteriores de la dirección y gestión del Archivo Municipal de Santa Cruz de Tenerife.

Afortunadamente, esta actuación está cambiando, gracias al esfuerzo del Archivero actual, Febe Fariña, que solamente cuenta para su denodada labor con la cooperación de dos personas fijas, Yurena y Juan Antonio, y de vez en cuando y por periodos cortos, con la colaboración de profesionales de la historia, tales como Dulce y Ana, contratadas mediante convenios temporales de empleo, en unas condiciones laborales lamentables.

[ARTÍCULO INCOMPLETO]

[PENDIENTE DE INCORPORAR DOCUMENTACION ADICIONAL]